

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

Ayer tarde en el tren correo de Madrid salieron los Sres. D. Diego Gonzalez Conde, D. Pascual Abellan y D. Andrés Baquero.

Este viaje á la corte (si es ese el viaje) dará asunto de conversaciones en los círculos políticos.

Dará á algunos colegas materia para escribir uno ó varios artículos.

Y será motivo de suposiciones más ó menos acertadas.

Es lo que sucede con los hombres políticos. Cualquiera que no esté afiliado á ningun partido se marcha cuando quiere y torna cuando le parece. El hombre político entrega todos sus actos al juicio de la opinion.

No conocemos las cuestiones íntimas ni la labor menuda de ninguno de los partidos políticos de la localidad; pero de lo que sale á la superficie y es del dominio público, no sabemos que haya ni se proyecte nada de desasosacion.

De modo que, como amigos particulares de los Sres. Gonzalez Conde, Abellan y Baquero, no se nos ocurre, con motivo de su marcha á Madrid, mas que desearles buen viaje.

La pesada tramitación que se ha dado y se dá al asunto de la suspension de los concejales, ha motivado dudas y disgustos.

El incidente ocurrido anteayer en la sesion del ayuntamiento, puede ser principio de otros más enojosos.

Parece, efectivamente, que el levantamiento de la suspension decretada contra los concejales, es un hecho notoriamente sabido, aunque no comunicado oficialmente, y de aquí la duda expuesta por algunos de si los regidores interinos pueden ó no concurrir á las sesiones, y el criterio sostenido por otros de que interin se les cite á ellas tienen perfecto derecho para asistir.

Nos inclinamos á esto último, sin desconocer el derecho que tienen á no tolerarlo los concejales efectivos, á quienes se les ha notificado el sobreesamiento.

El día fué ayer menos airoso que los dos anteriores. El mercado fué flojo.

Las campanas de la Catedral tocaron anoche en honor de su compañera y hermana mayor «Agueda», con motivo de ser hoy su día.

«Agueda» no es una señora de campanillas, sino de campanario, y no es dar una campanada que le hagan sus hermanas esa demostracion de disciplina y de cariño.

### Comision provincial.

Esta corporacion ha tomado los acuerdos siguientes:

Visto el expediente instruido con motivo de la competencia suscitada entre el Sr. Gobernador y el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, á conse-

cuencia del interdicto de recobrar la posesion, promovido por D. José Illan Gonzalez y D. Jesús Perez Buendia, informar al Sr. Gobernador que debe sostener la competencia de la Administracion.

Informar al Sr. Gobernador que debe remitirse á Informe del ayuntamiento de Caravaca, el recurso de alzada interpuesta por D. Ignacio Rodriguez Martinez, contra la providencia del alcalde dicho pueblo, desestimando una instancia presentada por el recurrente, en solicitud de que se exijiera responsabilidad á los ayuntamientos que habian dejado de abonarle los haberes que le correspondian como médico titular.

A instancia de D. Francisco Lucas, expedir una certificacion en la que conste que durante los años 1877 y 88 tuvo dicho señor establecida en esta ciudad una academia gratuita de canto, que no pudo ser subvencionada por la corporacion provincial por haber sido dicho centro de enseñanza trasladado á Madrid.

Quedar enterada de una carta del Sr. Zabalburu, á la que dió lectura el vicepresidente Sr. Lacierva, acusando recibo de la comunicacion que le dirigió la comision por su importante donativo para las obras del nuevo Maicomio.

### LA ESTACION

DEL FERRO CARRIL, EN CARTAGENA.

Hace mas de seis años que la Compañía de M. Z. A. adquirió una gran extension de terreno entre la estacion actual é interina de aquella ciudad y el camino que conduce desde la puerta de San José á la Torre-Ciega y á la ya importante poblacion de Los Molinos; con fecha 28 de Enero de 1889 presentó al Gobierno, el proyecto general de vias y edificios para la estacion definitiva, el cual se aprobó en 30 de Diciembre del mismo año prescribiéndose un plazo para el estudio detallado de los edificios y anejo; el cual fué presentado el 24 de Mayo de 1890, aprobándose con prescripciones por R. O. de 7 de Abril 1891, pasando á La Junta superior de defensa del reino por tratarse de una obra en la costa é inmediata á una plaza fuerte: allí está desde entonces y hasta no ser aprobado ó rehusado por dicho centro superior, no pueden construirse absolutamente ninguno de los edificios que constituyen la tan necesaria estacion.

El de viajeros se compone de un pabellon central de dos pisos y de dos cuerpos bajos.—El cuerpo bajo, lado de Albacete, se destina al servicio de salida y consta de los despachos de billetes y equipajes, salas de espera y oficinas de la Inspeccion del Gobierno. La disposicion permite que los viajeros después de tomar los billetes y facturar los equipajes, lleguen al andén por el paso que se establece entre las dos salas de espe-

ra y mediante lo cual los viajeros tienen que recorrer poca distancia para entrar en tales salas.—En el cuerpo central está situado el despacho del Jefe de estacion, los telégrafos de la Compañía y el Gobierno, y la sala de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.—El servicio de llegada ocupa el cuerpo bajo, lado de Cartagena y consta de la salida de viajeros, del despacho de los equipajes á la llegada, y un almacén y despacho de mensajerías y equipajes para gran velocidad.

En el pabellon central se establece un vestíbulo desahogado, y en los cuerpos bajos, espacios suficientes en los despachos de equipajes para la estancia de los viajeros que han de frecuentarlos. Una marquesina cubre en toda su longitud las aceras de los cuerpos bajos, tanto á la salida como á la llegada, abrigando convenientemente á los viajeros en estos dos casos. El andén principal y el de entre vias están tambien cubiertos por marquesinas. En la planta principal del pabellon central se disponen las habitaciones del personal de la estacion.

El género de construccion del edificio presenta un carácter de sencillez y ligereza que le hacen aceptable bajo un sistema mixto de madera y hierro: dos series de columnas en las líneas anterior y posterior del edificio, enlazadas por sus cabezas con carreras de hierro á la altura de las luces de la planta baja arrostran estos apoyos en sentido longitudinal, y las vigas de suelo en cada par de columnas, y las intermedias de estas lo entretienen para el trasversal.

Las columnas del piso superior se adaptan sobre las cabezas de las inferiores, constituyendo la obra de hierro por sí sola el armazon ó esqueleto de todo el edificio en las condiciones de estabilidad y resistencia necesarias. La de fábrica complementa la construccion con muros y tabiques de ladrillo sujetos en los espacios que las columnas ofrecen. La cubierta del edificio se proyecta de teja plana de «El Palmar», debiendo observarse que el sistema adoptado para la construccion del descrito edificio, obedece principalmente á la necesidad de adaptarse á las condiciones que la autoridad militar exige en toda edificacion que haya de resultar comprendido en la zona polémica de toda plaza fuerte.

Donde hoy existe la estacion provisional se construirá un gran almacén de las mismas proporciones del existente y en vez del actual muelle cubierto, y mayores que éste, se harán tres del tipo mismo que los que á la sazón se están haciendo en Pozo Cañada, Calasparra, Blanca, Archena, Lorquí y Alguazas, como los que luego se seguirán poniendo en las demás estaciones de la línea: estos, columnas de fundicion y cubiertas de hierro ondulado.

Los tipos para la cochera de má-

quinas, cuyas vias y plataforma ya están terminadas y en servicio; como para la de carruajes, son los aprobados y ejecutados respectivamente en las estaciones de Santa Cruz de Mudela y de Tocina, empalme de la línea de Mérida á Sevilla: estos edificios son verdaderamente modelos en su clase.

Todo está dispuesto, segun parece, para que tengan comienzo las obras tan pronto como el centro superior de Guerra, al que está encomendada la vigilancia técnica y la defensa de nuestro territorio, conceda su respectiva aprobacion, felicitando nosotros á nuestros hermanos los cartageneros por la hermosa, cómoda, grande y elegante estacion que van á tener, después de treinta años de interinidad como cuenta la que hoy existe.

### PREVISION DEL TIEMPO.

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO.

En cuatro periodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que han de ocurrir en esta quincena: uno de carácter anticiclónico que comprenderá los cuatro primeros días del mes: otro lluvioso del 5 al 8: otro de tiempo desapacible con bajas de temperatura del 9 al 10 y el último que será el más borrascoso de la quincena, comprenderá desde el 12 hasta el fin de ella.

El primer periodo viene á ser una continuacion del cambio atmosférico iniciado á fines de Enero. La marcha de esta depresion desde los parajes del Báltico por la Europa Oriental hacia los mares Negro y Caspio, revela desde luego que aunque sea notable su intensidad y energía en las regiones orientales del Continente, donde ocasionará nevadas, no será muy sensible en las nuestras, como no sea en las vertientes del Pirineo.

El segundo periodo de la quincena será lluvioso y comprende desde el 5 hasta el 8. Esta perturbacion ocasionará nieves y lluvias, con vientos de entre SO. y NO. Su influencia se extenderá á nuestra Península, con carácter general produciendo nieves y lluvias, bajas temperaturas, temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y O.

El sábado 6 estará situado el centro de la borrasca en Inglaterra y seguirá extendiendo su accion por nuestro continente. Continuará imperando el mal tiempo en la Europa occidental comprendiendo tambien á nuestra Península, en la cual seguirán las nieves y las lluvias, que serán generales tambien como en el día anterior, imperando los vientos de entre SO. y NO. con bajas temperaturas y temporal en nuestros mares.

Proseguirá avanzando hacia el núcleo central de la borrasca el domingo 7, tendiendo á convertirse en anti-



ciclónica para nuestra Península. Este carácter anticiclónico lo adquirirá por completo el lunes 8, porque el centro borrascoso se encontrará en dicho día hacia los parages del Adriático, extendiendo su acción por el Mediterráneo. En su consecuencia volverán á producirse las lluvias y las nieves en nuestras regiones, especialmente en las vecinas de dicho mar Mediterráneo; temporal en este mar, con vientos de entre NN. y SE.

No prosperará este movimiento anticiclónico por la aproximación á las costas occidentales de Europa de una nueva invasión oceánica que es la que forma el tercer periodo meteorológico de esta quincena.

La influencia de esta depresión del Atlántico se sentirá en nuestra Península del 9 al 10. Las lluvias y las nieves se extenderán del NO. al SE. de España con vientos de entre N. y O., bajas temperaturas y temporal en nuestros mares.

El cuarto y último periodo de los que comprende esta quincena será el más borrascoso, pero no en toda nuestra Península. La perturbación atmosférica, parte del continente Americano, por cuyas costas orientales pasará el centro del citado temporal del 8 al 9 y llegará al NO. de Europa el sábado 13.

La disposición de la marcha del núcleo central de este notable cambio atmosférico denota que pasará algo lejos de nuestras regiones, pero como será tan considerable la amplitud de su acción, se sentirá á pesar de esto en nuestra Península con notable intensidad, desde el sábado 13. Ocasionará un fuerte temporal en nuestros mares con vientos muy duros de entre SO. y NO. con lluvias y nieves que serán bastante generales.

Nuestra península estará sometida á la influencia de la borrasca oceánica continuando el mal tiempo en los mares con vientos de entre NO. y SO. y las lluvias y las nieves seguirán extendiéndose desde las regiones del NO. hacia las del Centro.

**EL CATOLICISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS.**

Hace un siglo era escaso el número de fieles que la Iglesia católica contaba en la gran república nort-americana; hoy, el catolicismo ilumina con raudales de vivísima claridad el Norte de América.

Actualmente ascienden á ocho millones los fieles, ocho mil los sacerdotes y á cuarenta y dos los obispos.

Existen 8,765 iglesias, 7,000 presbiterios y unas 3,000 escuelas, con 13,000 maestros y maestras, encargados de la educación de unos 700,000 niños de ambos sexos.

Las iglesias están valuadas, según una estadística reciente en ciento diez y ocho millones, trescientos ochenta y un mil dólares, ó sean «seiscientos» millones de pesetas.

Durante el año 1889 se han construido é inaugurado 250 iglesias, y desde el año 1865 más de 3,000.

Según las Ordenanzas de los Concilios americanos, cada parroquia debe tener una escuela. Esta obligación no se ha podido todavía cumplir estrictamente, por falta de tiempo y de dinero; pero el año próximo pasado había ya 327 escuelas parroquiales, cuyo profesorado está sujeto á la ins-

pección del clero y recibe un sueldo que oscila entre 1,500 á 2,500 pesetas.

La Iglesia de los Estados-Unidos se mantiene con las limosnas y ofrendas de los fieles, concesiones en cementerios católicos y los rendimientos del derecho de posesión.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Raro es el día que pasa sin que el público se queje de la falta de varias clases de efectos timbrados, en la expenduría de esta ciudad.

La prensa hácese eco de las quejas del público á quien corresponde que las faltas dichas se subsanen; pero sus peticiones resultan casi siempre en vano y las faltas no se corrigen tan pronto como debieran y el público sufre resignado en ocasiones no pequeños perjuicios que se le irrogan al no encontrar los efectos que necesita.

—Los aplausos á los artistas de la compañía Barriero, se suceden por representaciones.

—La compañía del Sr. Cerceda ha puesto en escena últimamente la zarzuela «Niniche», la cual ha obtenido buena ejecución por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte y especialmente de la señora Montañés.

La banda de cornetas, como la primera noche, ha oído en todas muchas aplausos.

—Prepárase una función en el teatro de Portman, á beneficio del Hospital de aquel pueblo.

El Sr. Maestre, presidente de dicho benéfico asilo, se ocupa sin descanso, en buscar valiosos elementos que tomen parte en la función benéfica.

—Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en la pasada noche el señor D. José Gauch, Comisario de Guerra de esta plaza.

Esta tarde á las tres ha sido conducido su cadáver á la última morada, seguido de numeroso acompañamiento.

—Los republicanos de esta ciudad celebrarán el próximo día 11, el aniversario de la proclamación de la República con un banquete.

—Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen García de Contreras, viuda de Montells.

**LORCA.**

Se encuentra en Murcia nuestro estimado amigo D. Mariano Gomez, con el fin de retirar los antepechos y columnas de hierro que han de colocarse en el teatro Guerra, para su mayor solidez y embellecimiento.

—Ayer en el tren correo llegaron á Murcia los Sres. Pelegrin (D. Francisco) y Salas (D. Rogelio), contador de este ayuntamiento.

—Por toda la semana próxima se remitirá á la Audiencia terminado el voluminoso sumario del célebre Diego Garcia Marin, pues se practican con toda actividad las diligencias complementarias de su instrucción.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 3 de Febrero de 1892.

Segun el estado que la «Gaceta» de hoy publica de la Dirección general del Tesoro público, la Deuda flotante que en 1.<sup>o</sup> de Enero importaba 215.630.000 pesetas, ha queda-

do reducida en 1.<sup>o</sup> de este mes á 165.000.000 por la recogida de obligaciones del Enero por 1890-91, importantes 50.650.000.

—La Compañía de los caminos de hierro del Norte va á establecer para el transporte de obreros una tarifa de billetes de tercera clase á precios reducidos, que regirá hasta el 30 de Setiembre próximo.

—La primera novillada dada por la nueva empresa de la Plaza de Toros de Madrid, se ha verificado ayer tarde con una entrada más que regular.

Los cuatro novillos de Palha que se han corrido cumplieron en conjunto. Mataron tres caballos.

El Gavira mató su primero de una atravesada y otra pasada; al tercero de una buena, por casualidad, y al cuarto, por cesion de Paqueta, de una baja.

—El huracan que se inició á las dos de esta madrugada fué adquiriendo proporciones á medida que las horas pasaban, y puede decirse que en todo el día, con breves intermitencias, se ha enseñoreado de Madrid.

Los transeuntes circulaban por las calles guardando precauciones sin cuento, á fin de no ser víctimas de la furia del viento ó de sus efectos, pues las tejas, las chimeneas, los cristales de los edificios y las vallas de los solares, así como los faroles de la vía pública, eran arrancados de sus sitios.

En la plaza de las Vistillas, una caseta de madera, dentro de la cual dormía un matrimonio, fue destruida y arrastrados sus moradores en un trayecto de cuatro metros. Afortunadamente, las heridas que los conyuges sufrieron fueron de escasa importancia.

Ha habido algunos heridos y contusos.

—El gobierno no tiene la menor noticia de que los ingleses hayan tomado por suyo ni un palmo de nuestro territorio próximo á Gibraltar. Ni cree que tal rumor sea verosímil ante el celo probado de la digna autoridad española en aquella region.

—Con gran solemnidad se ha verificado ayer en la capilla de palacio la fiesta religiosa de la Purificación de Nuestra Señora, desplegándose en ella todos los esplendores de la corte española.

Eran las once cuando los acordes de la música de alabarderos dieron la señal de ponerse en marcha hácia la iglesia la brillante comitiva.

Desde sus habitaciones á la capilla recibió la augusta señora, así como S. A. la infanta doña Isabel, mil afectuosas manifestaciones, correspondiendo á ellas con sonrisas y expresivos saludos.

Tan pronto como la comitiva llegó á la capilla, procedió el venerable nuncio de Su Santidad á la bendición de Candelas, presenciándola los reverendos obispos de Salamanca y Lérida y el clero de Palacio.

La fiesta terminó á la una de la tarde.

La reina, la infanta doña Isabel y las damas llevaban ceñida á la cabeza la airosa mantilla blanca, propia de los actos de corte del mayor esplendor.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY.  
Santa Agueda vg. y mr., los 26

Santos Martires del Japon y San Felipe de Jesús, mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por D. José Garcerán Hernandez.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759'7 mm; Temperatura, 15'0; Humedad, 52'; Direccion del viento, ONO.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N.O.; Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'3 mm; Temperatura, 20'6; Humedad, 36'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento. Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N.O.; Clase, cirros-estratos.

Temperatura mínima, 13'1; Máxima, 21'5; Media, 14'3; Irradiacion solar, 26'9; Id. nocturna, 11'8.

Evaporacion, 12 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la última quincena del mes próximo pasado, han seguido predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio y la gripe, si bien esta enfermedad, ha disminuido considerablemente con relacion á las quincenas anteriores.

La difteria en cambio se ha recrudecido de tal modo que hay casa en que existen cuatro niños atacados por el terrible mal, que no solo aumenta, como hemos dicho el número de invasiones, sino que afecta la forma gangrenosa que es la peor dentro de su extremada malignidad.

Es preciso por lo tanto redoblar todas las precauciones individuales y no olvidar ninguno de los preceptos que aconseja la higiénica en estos casos, sobre todo en cuanto á la salud del niño se refiere; y las autoridades convendría que vigilasen las escuelas y dispusieran la destruccion de los focos antes que tomara mayores vuelos el terrible azote.

La mortalidad se mantiene dentro de sus límites normales.—C.

Anteanoche á las 7 y cuarto llamó grandemente la atención en la calle de S. Juan de Dios, un infeliz demente que se habia escapado del hospital y que descalzo y casi desnudo corria por dicha calle sin que los empleados del hospital pudieran detenerlo ni evitar que penetrara en la casa núm. 2 de dicha calle, dando el correspondiente susto á los vecinos de aquella y á los transeuntes que pasaban por aquel sitio. Llamamos la atención de quien corresponda para que se evite la repetición de semejante espectáculo.

Banco de España, Murcia.—Los tenedores de títulos del 4 por 100 amortizable, emisión de 1882, pueden presentarlos para su cange por los de la de 1892, desde luego y en esta Sucursal, bajo facturas que se facilitarán en la misma.

Coco quiera que la numeración de los títulos que se han de entregar será distinta de la que tienen los antiguos, se advierte la conveniencia de que los interesados presenten estos, dentro del mes de Febrero, á los



efectos del próximo sorteo de amortización.

Desde el día 8 de Febrero no se admitirán en depósito ni en garantía de préstamos de Crédito los títulos de la emisión de 1882.

Murcia 4 de Febrero de 1892.—El Secretario, *Joaquín Pérez*.

Ha regresado á Sigüenza, nuestro estimado amigo el secretario de aquella audiencia D. Eduardo Martínez Rebollo, que ha permanecido una temporada en esta, con su familia.

Ha sido generalmente sentida la cesantía del empleado en las oficinas de Hacienda nuestro amigo D. Tomás Galiana, que hace ya muchos años venia desempeñando su destino con inteligencia y laboriosidad.

Segun parece, en breve aparecerá en la «Gaceta» de Madrid el anuncio de la subasta para la construcción del ferro-carril de Lorca á Almería, que de tanto interés es para esta comarca.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de este gobierno civil sobre el registro de la mina titulada «La Observación», situada en Aguilas.

Acuerdos tomados por la comisión provincial en las sesiones celebradas en los días 19, 20 y 25 de Enero.

Relación de los minerales extraídos durante el segundo trimestre del actual presupuesto de las minas de esta provincia.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le ha obligado á guardar cama, nuestro querido amigo el director de la orquesta del Teatro Roma, D. Fernando Verdú.

El Sr. Coronel del cuadro de reclutamiento de esta zona militar, ha pedido á la Comisión provincial los certificados de reconocimiento, talla y expediente de identidad de persona, del prófugo Juan Guirao Teruel, descubierto y capturado por virtud de la denuncia presentada por Antonio Herrero Lax, recluta del remplazo de 1891.

Por R. O. de 30 del mes pasado se le ha concedido á D<sup>a</sup>. María de Aguirre y Aldayturriaga, viuda del teniente coronel retirado D. José Riquelme Lafranca y Aurrich, la pensión anual de 1,250 pesetas que le corresponden por el reglamento de Montepío militar y que serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Hoy no se celebrará juicio en la Audiencia.

Por el Sr. Gobernador han sido multados en 20 pesetas varios individuos por llevar armas sin licencia.

Han dado comienzo las obras para adoquinar el trozo de la Plaza de la Puzmarina que aun no lo estaba.

Víctima de una rápida dolencia falleció anteanoche el conocido dueño y conductor de carruajes José María García Baeza, entendido vulgarmente por «Lanrea».

Era el fiado persona generalmente estimada por su honradez y laboriosidad, así como por su singular gracejo, que daba atractivo á su conversación y trato social.

Reciban su anciana y desconsola-

da madre y demás familia nuestro pésame por esta dolorosa pérdida.

A su entierro, que se verificó ayer tarde, asistió una numerosa concurrencia, siguiendo al féretro hasta el cementerio un número extraordinario de carruajes.

José Ramon Morte, denunció ayer en la inspección á un sujeto que la noche anterior, sin mediar palabra alguna, le amenazó con una pistola en una casa del paseo de Garay.

Dos muchachos de 13 y 11 años, respectivamente, llamados Juan García Martínez é Isidoro Almagro Simon, riñeron anteaayer tarde en la calle de Paco, resultando el primero herido en la espalda con arma blanca. Los agentes de vigilancia condujeron al hospital al herido y detuvieron al agresor.

Al copiar ayer la proposición del Sr. Gomez Diez, dijimos: «El señor regidor que suscribe» etc.

La proposición no decía más que «El regidor que suscribe»...

Conste para los señores.

El teatro continúa muy favorecido todas las noches por un público numeroso que aplaude á los principales artistas que de ella forman parte.

La simpática tiple María González, interpreta muy bien todas las obras que desempeña. La señorita Fons, tan aplaudida por los murcianos durante la última temporada que actuó en nuestro teatro, el distinguido barítono Sr. Ripoll, el Sr. Tabernaer, Verdejo, y en general todos los artistas, procuran agradar al público en la medida de sus facultades y hacerse acreedores á su estimación y aplauso.

La ilusionista Mlle. Dicka contribuye también con sus notables trabajos á hacer más variados y agradables estos espectáculos.

Anteanoche se representó por segunda vez la zarzuela en un acto titulada «La Fuente de los Milagros», obra que gustó aun más que en la noche de su estreno. En la interpretación de esta obra se distinguieron notablemente la Srta. González y el Sr. Tabernaer. De los números musicales fueron repetidos dos; un terceto muy gracioso y un bonito coro del cuadro tercero:

Esta noche se representará la aplaudida zarzuela en tres actos «La Mascota» en la que tanto se distingue el barítono Sr. Ripoll.

Además tomará parte en la función ejecutando sus bonitos trabajos, de ilusionista Mlle. Dicka.

En la calle de Aljezares, á la espalda del «Café del Siglo», se están haciendo los trabajos necesarios para la colocación de una columna mingitoria.

El director de la cárcel de audiencia de Lorca, ha remitido á la comisión provincial los estados de las altas y bajas que ha sufrido aquel establecimiento durante el mes pasado.

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

21 nacimientos, 8 matrimonios y 12 defunciones.

Para sustituir al oficial de la sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda D. Tomás Galiana que ha sido declarado cesante, ha

sido nombrado D. Francisco Ruiz Pastor, electo para las oficinas de Hacienda de Alicante.

D. José Golt Lib, enfermero interno del hospital de San Juan de Dios de esta capital ha solicitado de la comisión provincial, se le nombre en propiedad para el cargo que desempeña.

El director de carreteras provinciales salió ayer á inspeccionar el estado de las obras del trozo tercero de la carretera de Moratalla á Fuente del Pico.

Han sido remitidas á informe de la comisión provincial, las cuentas de las cárceles de audiencia de esta capital y Cartagena, correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Le ha sido concedido el retiro definitivo para esta provincia con el haber mensual de 157'50 pesetas, que cobrará en esta Delegación de Hacienda, el primer teniente de la guardia civil D. José Cánovas Andrés.

Ayer mañana se presentó en la inspección Diego Hernandez García, vecino de la calle de Almenara, denunciando á un pesador de la Pescadería que una hora antes le había acometido con un cuchillo. Del hecho se dió parte al juzgado.

Suscripción popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas.	23504 25
D. Sebastian Lopez Ciemas.	5
Sociedad «San Juan y Santa Ana».	500
Excmo. Sr. D. Cesáreo Portillo.	25

Total. . . . . 24034 25

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro amigo el joven empleado de la secretaria del ayuntamiento, D. Mariano Ballestar.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

LIMOSNA.—Suplicamos á las personas piadosas que se interesen por el pobre Juan Escribano Cánovas, leñador de la Alberca, el cual dió una caída haciendo leña en el monte y se fracturó dos costillas, de lo cual se halla enfermo ya un mes, habiendo vendido su borrico y cuanto tenia. En esta imprenta se recibirán las limosnas.

TEATRO DE ROMA.—Función para esta noche: «La Mascota» y presentación de Mlle. Dicka.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos donde os parezca, y no á determinada parte que con interés os recomienden algunos prójimos. Contra la Tos, Jalea Pectoral de Farrán. Farmacia Catalana.

**COSAS VARIAS.**

**DICHOS.**

Referian delante de un hombre muy egoísta que un día hizo un frío tan terrible, que un cochero se quedó muerto en el pescante.

—¡Caramba!—exclamó el egoísta, —pues se divirtió el que iba en el coche si llevaba prisa.

Un padre pregunta á su hijo: —Niño, ¿sabes la causa por la cual

Adan y Eva fueron echados del Paraíso?

—Toma, por que no podrian pagar al casero.

\*\*\*  
Escena de familia:  
—¿Por qué, dice el marido, te pones en la cabeza pelo de otra mujer?  
La esposa mirándole los guantes:  
—¿Por qué te pones tú en las manos piel de otro animal?

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Dátil.*

OTRA.

«Dos tres-tercera» es planta que mucho abunda y que yo como asada cocida y cruda.

Cuando un niño pequeño «tres-tres» pronuncia, á un viejo se le cae la «dos segunda».

La «segunda tercera» «una tres» gusta, y la «prima dos tercias» que bien ajusta.

PÉRDIDA.—La persona que perdiera una manta el martes, puede presentarse á recogerla en la jefatura de la guardia municipal en donde la depositó el guardia que la encontró.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres. Darán razon, preguntando por Josefa Santos, en Beniel, calle Vieja.

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de tres meses. Darán razon, calle de la Gloria, 66, preguntando por Dolores Balibrea. 3-1

SE ALQUILA un buen piso segundo con diez habitaciones, en la calle de la Plateria, en 8 duros mensuales. Para verlo, dirigirse á la calle de Sta. Quiteria, núm. 3

**CLÍNICA DEL DOCTOR USON**

*San Nicolás, 19.*

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á una.

**POMADA AMARILLA**

DEL

**DOCTOR CLOSA.**

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 4, á las 10 y 25 n.

Senado:

Cánovas no aceptó el plan económico de García Martínez.

Congreso:

Varias interpelaciones sobre el armamento en los astilleros de Nervion.

En Bilbao y Santander temporales.

Los rios se desbordaron sin causar desgracias.

Los obreros hambrientos en Lisboa.

Saquearon las panaderías.

Se hacen prisiones.

Los obreros del ferro-carril de Rolela, Palencia, atropellaron á las autoridades.

Prisiones.

En Consejo se acordó leerse los presupuestos el sábado.



**EN TODOS TIEMPOS,** pero sobre todo en la estación fría y húmeda del invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**SE VENDE,** se arrienda ó se alquila, un carro enganchado. En esta imprenta darán razon. 6-3

**ALMONEDA.**—Se hace de los muebles de la Torre de Verdú. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 16 años con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino viejo de Monteagudo, Puente del Moro, preguntando por Isidro Vivancos.

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO. S. Ginés, 21.**

DIRECTOR

**DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.**

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-2 m

**COLCHONES** de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles. 16, carpintería. 30-2

**AVISO INTERESANTE**  
En esta capital y en la calle del Val de S. Antolin, núm. 15 se hacen toda clase de bordados en blanco oro y sedas, tanto en ornamentos sagrados como en equipos de novia, mantas de Palencia y cuanto comprende este ramo, planchándose las piezas bordadas en blanco que despues de lavadas lo necesitan. Tambien se confecciona flor francesa y de seda y se forman pomos, guirnaldas, arcos, coronas, etc. Las personas que tengan necesidad de confiar algun trabajo de los ya expresados, encontrarán esmero prontitud y economía. 6-2

**CORONAS FUNEBRES**

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este articulo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10-3-m

**PIRETRINA**

**Elixir Odontológico.**

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

**CISCO.**—Se vende de piñuelo, en 20 reales quintal, en la Panadería de Mariano Gambin, calle de Jabonerías.

**AGRADABLE**

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de

**INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS**

combinados científicamente es por todos conceptos la preparacion modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON

**HIPOFOSFITOS.**

**DIGERIBLE**

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**

**José Juliá**

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cesteros.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**Pimiento Molido**

de cáscara sola y sin ningun aceite. se vende en latas de

**2, 4 Y 8 REALES**

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

**J. GUIU.**

DENTISTA,

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-4

**COLOCACION.**—La desea encontrar un joven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

**SE ALQUILA** la casa núm. 3 de la calle del Desengaño, frente al teatro de Romea, entera ó por pisos, Tiene cochera. 8-4

**SE VENDE** en San Pedro del Pinatar y á unos 100 metros de distancia del Mar Menor, una casa con una tahulla de viña y una y media de tierra seca. La tasacion de esta finca está hecha en 6.000 reales. Darán razon Plaza de Santa Gertrudis, cochera de Juan Diaz.

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

**MESA DE MINISTRO.**

De caoba en negro, nueva. Se vende en precio módico, calle del Val de San Antolin, 36, barbería, donde puede verse.



**RELOJERIA**

DE **JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SE VENDE** un cuadrado pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**MES DE FEBRERO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cúeta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**AMA DE CRIA.**—Hay una

viuda, para casa de los padres. Darán razon en esta imprenta.

**Vinos de Jerez legítimos.**

Jerez natural, 6 reales botella.

Manzanilla fina, 12 reales.

Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

**PASAS** moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de arroba en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.